

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

- 1012** *Resolución de 30 de enero de 2017, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 30 de enero de 2017, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0630	dólares USA.
1 euro =	121,76	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,022	coronas checas.
1 euro =	7,4375	coronas danesas.
1 euro =	0,84935	libras esterlinas.
1 euro =	310,80	forints húngaros.
1 euro =	4,3310	zlotys polacos.
1 euro =	4,5008	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,4390	coronas suecas.
1 euro =	1,0669	francos suizos.
1 euro =	8,8758	coronas noruegas.
1 euro =	7,4773	kunas croatas.
1 euro =	63,7792	rublos rusos.
1 euro =	4,0561	liras turcas.
1 euro =	1,4109	dólares australianos.
1 euro =	3,3318	reales brasileños.
1 euro =	1,3983	dólares canadienses.
1 euro =	7,3103	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,2476	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.173,38	rupias indonesias.
1 euro =	4,0228	shekel israelí.
1 euro =	72,2315	rupias indias.
1 euro =	1.252,27	wons surcoreanos.
1 euro =	22,0850	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7094	ringgits malasio.
1 euro =	1,4668	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,899	pesos filipinos.
1 euro =	1,5177	dólares de Singapur.
1 euro =	37,492	bahts tailandeses.
1 euro =	14,4510	rands sudafricanos.

Madrid, 30 de enero de 2017.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.